Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección de Contabilidad y Finanzas

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCYF)

Última actualización: 03 abril, 2025

Descripción

Como persona natural o jurídica, envía sugerencias, reclamos, consultas o felicitaciones a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web del Ministerio de Obras Públicas o en sus oficinas**.

Haz el trámite

- A través del **sitio web del Ministerio de Obras Públicas (MOP)**.
- Presencialmente en la **oficina del MOP**.
- En regiones en las **oficinas de atención ciudadana del MOP**.

Importante: si existen problemas con la plataforma, escribe al correo electrónico: dcyf.atencionciudadana@mop.gov.cl.